

DIARIO

DE LAS

SESIONES DE CORTES

celebradas en Madrid en el año de 1823



Publicación del
Congreso de los Diputados

MADRID

IMPRESA Y FUNDICION DE LOS HIJOS DE J. A. GARCÍA
Calle de Campomanes, núm. 6.

1885

A las activas y eficaces diligencias practicadas por la Secretaría del Congreso, siendo Mayor el Ilmo. Sr. D. Francisco Argüelles, se debió en el año de 1858 la publicación del tomo del *Diario* correspondiente á las sesiones que en Sevilla y Cádiz celebraron las Cortes de 1823.

Los dignos funcionarios que prestaron este importante servicio, abrigaban sin duda la esperanza de encontrar, prosiguiendo en sus investigaciones, los *Diarios* en extenso de las dos juntas preparatorias y 22 sesiones que aquellas mismas Cortes celebraron en la Capital de la Monarquía antes de su traslación á Sevilla; y en esta esperanza, dejaron incompleta su obra, no dando cabida en ella á los extractos de las referidas juntas preparatorias y sesiones que se hallan publicados en la *Gaceta de Madrid*.

Los trabajos que desde entonces, y con el propio fin, viene practicando incesantemente la Secretaría, han sido infructuosos, y en su consecuencia, el Excmo. Sr. Conde de Toreno, actual Presidente del Congreso de los Diputados, en su laudable deseo de llenar el vacío que existe en el tomo del *Diario* correspondiente á las Cortes del año de 1823, se dignó disponer que se publiquen por separado, tomando de la *Gaceta* los extractos de las precitadas juntas preparatorias y sesiones que dichas Cortes celebraron en Madrid, sin perjuicio de que, si por ventura pareciesen los referidos *Diarios* en extenso, se reimpriman inmediatamente.

Madrid 1.º de Junio de 1885.

Publicación del
Congreso de los Diputados

CORTES.

PRIMERA JUNTA PREPARATORIA PARA LAS CÓRTEES ORDINARIAS DE 1823,

CELEBRADA EL JUEVES 20 DE FEBRERO.

Se abrió la Junta, leyendo los artículos de la Constitución y de Reglamento interior, y las Actas de la Diputación permanente que tratan de la celebración de esta Junta.

El Sr. Valdés (D. Cayetano), presidente de la Diputación permanente, pronunció el siguiente discurso:

«Señores Diputados: En este día tan deseado para todos los buenos españoles, y singularísimamente para la Diputación permanente, que aspiraba á entregar el sagrado depósito que las Córtes le confiaron de vigilar sobre la conservación y observancia de la Constitución de 1812, la Diputación se lisonjea de haberlo conseguido sin faltar en nada á sus principios y preceptos. A las Córtes toca y á cada uno de vosotros, ilustres Diputados y amados compañeros, sostenerla con el celo que lo habeis hecho hasta aquí. Grandes dificultades ha habido que vencer, de que la Diputación os dará cuenta en cumplimiento de sus deberes, y de cuya mayor parte ya teneis noticia; porque como habeis estado reunidos en extraordinarias hasta el día de ayer, poco tiene la Diputación que deciros que no os sea conocido. La Europa toda espera de la constancia y firmeza de las Córtes españolas, que la libertad de la España no sea destruida, ofreciendo su perpetuidad la más segura garantía para que no pierda la que ella disfruta.»

El Sr. Romero, individuo de la Diputación permanente y Secretario de esta Junta, leyó la lista de los Sres. Diputados que se hallaban en la corte: en seguida leyó la lista de los Sres. Diputados ausentes con licencia y de los exonerados de su encargo. El mismo Sr. Romero dijo que D. José Moure, Diputado suplente por Galicia, que debía reemplazar al Sr. Patiño, había presentado sus poderes á la Diputación permanente.

El Presidente dijo que se procedía á la elección de los Sres. Diputados que debían componer la Comisión de poderes.

En primer lugar quedó elegido el Sr. Sanchez por 68 votos, teniendo 30 el Sr. Velasco, 4 el Sr. Soria, 5 el Sr. Marchamalo, 3 el Sr. Munárriz, y uno respectivamente los Sres. Soberon y Tomás. Total, 112.

En segundo lugar quedó elegido el Sr. Aillon por 79 votos, teniendo 10 el Sr. Marchamalo, 7 el Sr. Velasco, 6 el Sr. Ladron de Guevara, 2 el Sr. Soria, 2 el Sr. Eulate, y uno cada uno de los Sres. Escudero, Benito, Fernandez Cid y Oliver. Total, 110.

En tercer lugar quedó elegido el Sr. Soria por 80 votos, teniendo 5 el Sr. Marchamalo, otros 5 el señor Díez, 5 el Sr. Munárriz, 2 cada uno de los Sres. Vargas y Velasco, y uno respectivamente los Sres. Ruiz de la Vega, Istúriz, Escudero, Albear, Becerra y Guevara. Total, 104.

En cuarto lugar quedó elegido el Sr. Pacheco por 61 votos, repartiéndose los restantes en esta forma: 16 el Sr. Becerra, 4 el Sr. Varela, 2 el Sr. Lasala, 2 el Sr. Marchamalo, y uno cada uno de los Sres. Rojo, Fernandez Cid, Ruiz de la Vega, Nuñez Falcon, Nuñez (D. Toribio) y Tomás. Total, 91.

En quinto lugar quedó elegido el Sr. Lillo por 63 votos, teniendo 7 el Sr. Valdés Bustos, 3 el Sr. Buey, 2 cada uno de los Sres. Bauzá, Becerra y Pedralvez, y uno cada uno de los Sres. Prado, Luque, Bustamante, Tomás, Díez, Argüelles, Marchamalo y Gener. Total, 87.

El Sr. Presidente manifestó que no habiéndose presentado más poderes que los de un Sr. Diputado suplente, se celebraría la segunda y última Junta preparatoria el día 25 del corriente, y levantó la Junta á las doce y media.